



D.ª ELENA VICENTE DOMINGO, secretaria del Consejo Social de la Universidad de Burgos

CERTIFICA:

Que la Comisión Económico-Financiera del Consejo Social, reunida en sesión ordinaria celebrada con fecha de 20 de junio de 2023, de acuerdo con lo contemplado en el punto segundo del orden del día, ha aprobado los siguientes **precios públicos de títulos propios de la Universidad de Burgos para el curso académico 2023-2024**:

PRECIOS PÚBLICOS DE TÍTULOS PROPIOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2023-2024

RENOVACIÓN

Enseñanzas propias (art. 36 RD 822/2021)

GRADOS PROPIOS **Precio de la matrícula**

– Administración Inmobiliaria (<i>On line</i>)	4.500,00 €
– Piloto Comercial para Transporte de Personas y Mercancías	89.500,00 €

EXPERTO **Precio de la matrícula**

– Robótica Industrial y Tecnologías Emergentes	1.500,00 €
– Curso europeo de informática – European computer science course	450,00 €
– Piloto de Drones	1.400,00 €

FORMACIÓN CONTINUA **Precio de la matrícula**

– Lean Manufacturing - Reducción del Desperdicio	1.600,00 €
– Curso Internacional sobre los Derechos Humanos en Europa desde una Perspectiva Comparada	750,00 €
– Curso Internacional sobre los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en España desde una Perspectiva Comparada	750,00 €

Formación permanente (art. 37 RD 822/2021)

MÁSTER **Precio de la matrícula**

– Evaluación e Intervención Temprana en la Infancia desde la Aplicación de sistemas inteligentes (IoT, IPA, Health Smart, AI)	0,00 €
– Dirección de personas y gestión del talento	3.000,00 €
– Logística y gestión de la cadena de suministro	3.500,00 €

Lo cual hago constar, para que surta los efectos oportunos, con anterioridad a la aprobación del acta, al amparo del artículo 19.5 de la *Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público* y del artículo 31.2 del *Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Burgos*.

